

CG 6042022

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 6 de abril de 2022, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** - Autorizar la masa salarial del personal laboral propio de la sociedad mercantil autónoma "Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A" correspondiente al ejercicio 2022 con un importe de 56.715,17 €. Dicha cantidad no incluye el incremento del 2 por ciento establecido en el Acuerdo de Gobierno de Aragón de fecha 9 de marzo de 2022, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 y la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2021.

SEGUNDO. - Incorporar la masa salarial fijada en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón.

TERCERO. - Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, a la Corporación Empresarial Pública de Aragón y a la sociedad mercantil autónoma "Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a seis de abril de dos mil veintidós.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

